

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**36443** *Anuncio de Renfe Operadora por el que se comunica la licitación de un expediente para la contratación del Servicio de recogida, transporte y custodia de fondos en estaciones gestionadas por el grupo Renfe.*

Directiva 2014/25/UE

Apartado I: Entidad adjudicadora

I.1) Nombre y direcciones

Entidad Pública Empresarial Renfe-Operadora - Dirección General Económico-Financiera - Dirección de Compras y Patrimonio Q2801659J avenida Pío XII, 110 MADRID 28036 España Persona de contacto: Señor Méndez Miguel Correo electrónico: [dccp@renfe.es](mailto:dccp@renfe.es) Fax: +34 913007479 Código NUTS: ES300

Direcciones de internet: Dirección principal: <http://www.renfe.es>

Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=TsK3PKG7wqQ%3D>

I.2) Información sobre contratación conjunta

I.3) Comunicación

Acceso restringido a los pliegos de la contratación. Puede obtenerse más información en: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=TsK3PKG7wqQ%3D>

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

I.6) Principal actividad: Servicios de transporte ferroviario

Apartado II: Objeto

II.1) Ámbito de la contratación

II.1.1) Denominación: Recogida, transporte y custodia de fondos en estaciones gestionadas por el Grupo Renfe.

Número de referencia: 2019-00918

II.1.2) Código CPV principal 79710000

II.1.3) Tipo de contrato. Servicios

II.1.4) Breve descripción: Servicio de recogida, transporte y custodia de fondos en estaciones gestionadas por el Grupo Renfe ubicadas en todo el territorio nacional peninsular

II.1.5) Valor total estimado

Valor IVA excluido: 8 570 641.45 euros

II.1.6) Información relativa a los lotes

El contrato está dividido en lotes: no

II.2) Descripción

II.2.1) Denominación:

II.2.2) Código(s) CPV adicional(es) 60100000

II.2.3) Lugar de ejecución

Código NUTS: ES

II.2.4) Descripción del contrato: Servicio de recogida, transporte y custodia de fondos en estaciones gestionadas por el Grupo Renfe ubicadas en todo el territorio nacional peninsular

II.2.5) Criterios de adjudicación. El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

II.2.6) Valor estimado

Valor IVA excluido: 8 570 641.45 euros

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 48

Este contrato podrá ser renovado: sí

Descripción de las renovaciones: La vigencia inicial del contrato es de 24 meses, pudiendo ser prorrogado, a instancias de Renfe-Operadora, por dos periodos de 12 meses cada uno.

II.2.9) Información sobre la limitación del número de candidatos a los que se invitará

Número previsto de candidatos: 10

Criterios objetivos aplicables a la selección del número limitado de candidatos: Conforme al documento complementario publicado en el Perfil de Contratante de Renfe-Operadora en la página Web de la Plataforma de Contratación del Sector Público, en el siguiente enlace:

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=TsK3PKG7wqQ%3D>

II.2.10) Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: no

II.2.11) Información sobre las opciones

Opciones: no

II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) Información adicional

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones de participación

III.1.1) Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil

Lista y breve descripción de las condiciones: Conforme al documento complementario publicado en el Perfil de Contratante de Renfe-Operadora en la página Web de la Plataforma de Contratación del Sector Público, en el siguiente enlace:

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=Tsk3PKG7wqQ%3D>

III.1.2) Situación económica y financiera

Lista y breve descripción de los criterios de selección:

Conforme al documento complementario publicado en el Perfil de Contratante de Renfe-Operadora en la página Web de la Plataforma de Contratación del Sector Público, en el siguiente enlace:

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=Tsk3PKG7wqQ%3D>

III.1.3) Capacidad técnica y profesional

Lista y breve descripción de los criterios de selección: Conforme al documento complementario publicado en el Perfil de Contratante de Renfe-Operadora en la página Web de la Plataforma de Contratación del Sector Público, en el siguiente enlace:

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=Tsk3PKG7wqQ%3D>

III.1.4) Normas y criterios objetivos de participación

Lista y breve descripción de las normas y criterios: Conforme al documento complementario publicado en el Perfil de Contratante de Renfe-Operadora en la página Web de la Plataforma de Contratación del Sector Público, en el siguiente enlace:

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=Tsk3PKG7wqQ%3D>

### III.1.5) Información sobre contratos reservados

III.1.6) Depósitos y garantías exigidos: El importe de la garantía provisional es de 60.000,00 euros. (solo se exigirá a los licitadores que sean invitados a presentar ofertas, no debiendo presentarse, por tanto, junto con la Solicitud de Participación). El importe de la garantía definitiva es del 5 % del importe máximo estimado anual adjudicado (sólo se exigirá al adjudicatario)

III.1.7) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Conforme al documento complementario publicado en el Perfil de Contratante de Renfe-Operadora en la página Web de la Plataforma de Contratación del Sector Público, en el siguiente enlace:

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=TsK3PKG7wqQ%3D>

III.1.8) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicatarios del contrato:

Se permite que se presenten licitadores tanto a título individual como en agrupación, si bien en este último caso deberán presentar un compromiso de que, en caso de resultar adjudicatarios, se constituirán en Unión Temporal de Empresas (UTE).

### III.2) Condiciones relativas al contrato

#### III.2.1) Información sobre una profesión concreta

III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato: Conforme a lo indicado en el Pliego de Condiciones Particulares regulador del procedimiento.

#### III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato

### Apartado IV: Procedimiento

#### IV.1) Descripción

##### IV.1.1) Tipo de procedimiento. Procedimiento restringido

IV.1.3) Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición

IV.1.4) Información sobre la reducción del número de soluciones u ofertas durante la negociación o el diálogo

##### IV.1.6) Información sobre la subasta electrónica

##### IV.1.8) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: no

#### IV.2) Información administrativa

##### IV.2.1) Publicación anterior referente al presente procedimiento

##### IV.2.2) Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación

Fecha: 13/09/2019

Hora local: 12:00

IV.2.3) Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español

IV.2.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta

IV.2.7) Condiciones para la apertura de las plicas

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: no

VI.2) Información sobre flujos de trabajo electrónicos

VI.3) Información adicional: Conforme al documento complementario publicado en el Perfil de Contratante de Renfe-Operadora en la página Web de la Plataforma de Contratación del Sector Público, en el siguiente enlace:

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=Tsk3PKG7wqQ%3D>

VI.4) Procedimientos de recurso

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso

Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales avda. General Perón 38, Planta 8 Madrid28020 España Teléfono: +34 913491441 Correo electrónico: tribunal\_recursos.contratos@minhap.es Fax: +34 913491441

VI.4.2) Órgano competente para los procedimientos de mediación

VI.4.3) Procedimiento de recurso

Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso:

15 días hábiles (Artículo 104 de la Ley 31/2007)

VI.4.4) Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso

VI.5) Fecha de envío del anuncio al DOUE: 28 de agosto de 2019

Madrid, 30 de agosto de 2019.- Director de Compras y Patrimonio, Rafael Pardo Simarro.

ID: A190048168-1